MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE TRANSFORMACIÓN DEL EJÉRCITO DEL FUTURO

ORDEN SEMANAL Nº **031** DEL **COMANDO DE TRANSFORMACIÓN DEL EJÉRCITO DEL FUTURO** PARA HOY VIERNES 01 DE AGOSTO DEL 2025 EN BOGOTÁ D.C.

FRASE DEL DÍA: *" La búsqueda de la paz es nuestro mayor compromiso"*
"Anónimo"

ARTICULO No. 093 NOMBRANDO SERVICIOS DE RÉGIMEN INTERNO PARA LA SEMANA COMPRENDIDA DEL 02 AL 08 DE AGOSTO DEL 2025.

SERVICIO DISPONIBLE COTEF
DEL 02 AL 08 DE AGOSTO DEL 2025

SÁBADO	**02**	**MY. ORJUELA LOPEZ ALEJANDRO**
DOMINGO	**03**	**MY. ORJUELA LOPEZ ALEJANDRO**
LUNES	04	MY. ORJUELA LOPEZ ALEJANDRO
MARTES	05	MY. AYALA LEIVA ANDRES MAURICIO
MIÉRCOLES	06	MY. AGUILERA LOPEZ FABIAN NORBERTO
JUEVES	07	CT. RODRIGUEZ HIGUERA RICHARD ALEXANDER
VIERNES	08	SV. ALDANA MORALES ANDRES ALBERTO

FUNCIONES SERVICIO COMANDO DE TRANSFORMACIÓN DEL EJERCITO DEL FUTURO

- ✓ Este servicio inicia a partir de las 05:30 horas hasta que se retire todo el personal de las instalaciones del COTEF.
- ✓ El Oficial o Suboficial que se encuentre de servicio, a partir de la 05:30 horas, deberá realizar el registro de huella y el envío de la foto con el aplicativo Timestamp camera, donde se especifique en la imagen la hora, fecha y coordenadas exactas del punto.
- ✓ El Oficial o Suboficial que se encuentre de servicio, a partir de la 05:30 horas y al cierre, deberá enviar al grupo del WhatsApp la imagen de la lista de verificación de los puntos del chequeo del servicio, también en las revistas realizadas en el transcurso del día.
- ✓ Todos los días se debe pasar revista de instalaciones y parqueaderos; así mismo estar disponible, de acuerdo disposición de los superiores y entregar con el aseo en perfecto estado.
- ✓ El relevo del servicio será a las **07:30 horas,** lo realizará el señor comandante del comando de Transformación del Ejercito del Futuro, si por fuerza mayor no lo puede realizar, lo deberá realizar quien proceda en el mando, dejando registro en el libro del servicio.

Calle 102 No. 7 -80 Cantón Norte, Bogotá
No. del Conmutador 2 15 92 60
cotef@buzonejercito.mil.co

- ✓ El oficial o suboficial de servicio deberá realizar el reporte al grupo de WhatsApp de la apertura y cierre de las instalaciones del COTEF, informando número de celular principal, alterno y ubicación donde va a pernoctar.

- ✓ El personal (oficial/suboficial) que no pueda prestar servicio por alguna situación especial, debe informar con anterioridad por escrito al comando del COTEF, la situación presentada.

- ✓ Controla y supervisa la apertura y cierre de la puerta de acceso a las instalaciones asignadas al COTEF y verificar el acceso del personal que ingresa, debe asegurarse que el personal este autorizado para el correspondiente ingreso.

- ✓ El Oficial o Suboficial que se encuentre disponible deberá portar en lugar visible el brazalete de servicio correspondiente al grado.

- ✓ Nadie está autorizado para el préstamo del parqueadero y/o fichero ya que esta es solicitado y verificado por la oficina de seguridad de la BR13.

- ✓ El Oficial o Suboficial que se encuentre disponible y el suboficial de seguridad son los responsables de la verificación diaria de los parqueaderos y vehículos que se encuentren en ellos.

- ✓ Se debe consignar en el libro de servicio las anotaciones y consignas correspondientes al turno de servicio.

- ✓ El Oficial o Suboficial que se encuentre de servicio de acuerdo a orden semanal, es responsable de hacer el riego de los jardines del edificio en horas de la mañana y en horas de la tarde para su mantenimiento permanente, con el fin de evitar el deterioro externo de las instalaciones y embellecimiento del edificio.

- ✓ Los horarios de régimen interno se deben cumplir de manera estricta.

- ✓ El Oficial o Suboficial que se encuentre de servicio debe colocar las banderas los días viernes, en ocasiones especiales y bajarlas a las 18:00 o en caso que llueva, también debe verificar con ayudantía los días de asistencia de mi general, con fin de estén las banderas colocadas.

- ✓ El Oficial o Suboficial que se encuentre de servicio, es responsable de verificar el estado general (funcionamiento y aseo) de los baños del primer y segundo piso de las instalaciones, así mismo debe consignar en el libro de control baños las anotaciones correspondientes.

- ✓ El Oficial o Suboficial que se encuentre de servicio, es responsable de la entrega del servicio con el aseo en de las instalaciones externas (zonas verdes – pasillos).

NOTA: En caso de duda o aclaración sobre alguna dificultad en la prestación del servicio, se debe dirigir telefónica o personalmente al Ayudantía COTEF, con el fin de solucionar las inquietudes.

ARTÍCULO No. 094 NOVEDADES DE PERSONAL

A. ORGANIZACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

El señor Coronel Comandante del Comando de Transformación Ejército del Futuro, realiza el nombramiento del señor Mayor **AGUILERA LOPEZ FABIAN NORBERTO** identificado con cedula de ciudadanía 16.535.117, celular 3146705668, correo fabian.aguillera@ejercito.mil.co, cargo Oficial de Asesorías COTEF, como nuevo supervisor a los contratos que se relacionan a continuación en atención a lo dispuesto en el manual de contratación y de convenios vigente, Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 Modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, que en su numeral 3.2.1. denominado establece:
"Cuando el proceso a adelantar corresponda a una cuantía que oscile de O a 1.000 SMLMV que es la situación que aplica para en caso de la presente partida, los mismos deben acreditar:

Oficiales mínimo de grado capitán."

No	NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO	SUPERVISOR ACTUAL
1	CESAR AUGUSTO BAQUERO MENDOZA	027	CT. GEREDA GUEVARA MILEICY
2	ALVARO EDUARDO MARTINEZ ESPEJO	028	CT. GEREDA GUEVARA MILEICY
3	RUTH EMILCEN FERIA RINCON	031	CT. RIOS MALAVER HEBERT FABIAN
4	LIZETH CAROLINA RODRIGUEZ HERNANDEZ	036	CT. RIOS MALAVER HEBERT FABIAN

B. FELICITACIONES

FELICITACIÓN: COMPETENCIA ADMINISTRATIVA. APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD: Capacidad para implementar las políticas procedimientos y normas vigentes con precisión y eficacia en el desarrollo de la misión asignada. El Comandante del Comando de Transformación del Ejercito del Futuro, se complace en felicitar un personal que se relaciona a continuación, exaltando su actitud y disposición para el cumplimiento de las actividades realizadas en la presente semana, demostrando un alto sentido de responsabilidad y compromiso en cada uno de sus cargos asignados, generando

doctrina institucional, coadyuvando en forma acertada al avance de los objetivos trazados por este Comando, son ellos:

No.	GDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	UNIDAD
1	CR	GUERRERO LOPEZ LADY	52086109	CAEEF
2	MY	CAMACHO CAMACHO JORGE	74446353	DIDEC
3	MY	ORJUELA LOPEZ ALEJANDRO	14397024	DIMOD
4	MY	AYALA LEIVA ANDRES MAURICIO	86084312	DITRI
5	MY	AGUILERA LOPEZ FABIAN NORBERTO	16535117	ASESORIAS
6	SMC	OROZCO CASTIBLANCO WILSON	79888113	SMC

FELICITACIÓN: CONDICIONES PERSONALES. DOMINIO DE SI MISMO. Responde con actitud receptiva frente a las críticas o llamados de atención. El Comandante del Comando de Transformación del Ejercito del Futuro, se complace en felicitar de manera especial a un personal que se relaciona, por su capacidad para reconocer y exteriorizar de manera positiva las propias emociones y sentimientos, evitando reacciones negativas ante la oposición en condiciones de estrés. Se exhorta continuar trabajando así, siendo ejemplo para esta unidad y sus compañeros, son ellos:

No.	GDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	UNIDAD
1	SV	PINEDA BOHORQUEZ JOSE REYNEL	9968900	ASESORIAS
2	SV	SANDOVAL RODRIGUEZ LUIS	1106892273	ASESORIAS
3	SS	HURTADO JAIME DAVID	1110524735	ASESORIAS

C. PERMISO

Se autoriza salir de la guarnición al señor Mayor AYALA LEIVA ANDRES MAURICIO a partir del día 01 14:00AGO2025 hasta el día 03 20:00AGO2025 de acuerdo con la solicitud escrita en el libro de solicitudes de permiso del Comando de Transformación del Ejercito del Futuro, en el folio N.º 054 con el fin de desplazarse a la ciudad de Ibagué -Tolima para asistir a una actividad de tipo personal.

D. SERVICIO DIRECCIÓN DISPONIBLE SEMANA

De acuerdo a lo ordenado por el Comando de Transformación del Ejército del Futuro, para la semana comprendida del 02 al 08 de agosto de 2025, se nombra a **DIDEC** en disponibilidad permanente con el fin de propender por:

- ✓ Dar trámite a la gestión documental saliente y entrante del COTEF durante la semana.

- ✓ La Dirección de servicio semanal, deberá estar disponible de acuerdo con lo ordenado por el Comando Superior, ante cualquier requerimiento o situación especial.

E. SERVICIO DISPONIBLE COMUNICACIONES

De acuerdo a lo ordenado por el Comando de Transformación del Ejército del Futuro, para la semana comprendida del 02 al 08 de agosto del 2025, se nombra al señor SS. HURTADO JAIME DAVID como suboficial de Comunicaciones COTEF en disponibilidad permanente cumpliendo con el siguiente horario, ingreso desde las 05:45 y salida hasta las 20:00 si se requiere del servicio, con el fin de atender los requerimientos del Estado Mayor del Ejército en sala roja y sala blanca; lo anterior fundamentada en su perfil profesional.

F. SERVICIOS DE CAFETERIA Y ASEO COTEF

De acuerdo a lo ordenado por el Comando de Transformación del Ejército del Futuro, para el fin semana comprendido del 02 al 03 de agosto del 2025, se nombra al siguiente personal en sus respectivos cargos con *disponibilidad permanente*, en caso de ser requeridos por necesidades del servicio en las instalaciones del Comando de Transformación del Ejercito del Futuro con el fin de reaccionar y atender los requerimientos que se presenten por el mando superior bajo la supervisión del Jefe de Asesorías así:

No	GDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	UNIDAD
1	AS12	ELVER MORALES GODOY	14252325	SERVICIOS
2	AS12	YULI MILENA CAICEDO ROMERO	52964522	SERVICIOS

ARTICULO No. 095 ÓRDENES DE CARÁCTER PERMANENTE

A. LINEAMIENTOS DEL COMANDANTE

Con la finalidad de generar un ambiente de cultura organizacional, se emite las siguientes órdenes de obligatorio cumplimiento para el personal orgánico del Comando, las cuales deben ser acatadas.

1. Respeto de la dignidad Humana.
2. Respeto a los Derechos Humanos, aplicación y observación al Derecho Internacional Humanitario.
3. Honestidad y Transparencia.

4. Trabajo en Equipo.
5. Liderar con el ejemplo.
6. Sinergia operacional.
7. Moral combativa.
8. El líder soluciona los problemas de su tropa y hace que las cosas pasen.

CERRADA

COMUNICADA A LAS **07:00** HORAS.

FIRMADA

Coronel **CARLOS EDUARDO LUQUE OCHOA**
Comandante del Comando de Transformación del Ejército del Futuro

Elaboró: SV. Luis Londoño
Ayudantía Comando COTEF